

## Diálogo. El matrimonio en España

Juan-. ¿Qué tal, Alejandra?

Alejandra-. ¡Muy bien! Por fin, después de tantos meses esperando por culpa de la COVID, nos vamos a casar.

Juan-. ¡Enhorabuena! ¿Y cuándo es la boda?

Alejandra-. En septiembre, te enviaremos la invitación, no te preocupes, así que reserva el segundo fin de semana para nosotras.

Juan-. ¡Eso está hecho! ¿Y dónde os casáis?

Alejandra-. En el Ayuntamiento, claro, es una boda civil.

Juan-. ¡Pues habrá que celebrarlo por todo lo alto!

Alejandra-. ¡Claro que sí! Aunque no esperes restaurantes, bailes tontos, alcohol ni discotecas: iremos a una casa rural para comer y pasaremos allí la tarde y la noche del sábado. ¡Muchas actividades al aire libre y por la noche una yincana!

Juan-. ¡Siempre tan originales, vosotras dos! Va a ser muy cansado, pero seguro que vale la pena.

Alejandra-. ¡Qué bien nos conoces!

Juan-. Bueno, Alejandra, me alegro de verte. Y si me necesitáis algo, dímelo. ¡Hasta pronto!

Alejandra-. ¡Genial, lo haré! ¡Mira el correo electrónico! ¡Hasta pronto!

### Cuestiones

1. ¿Por qué está contenta Alejandra?
2. ¿Dónde se va a casar Alejandra?
3. ¿Va a ser una boda civil o religiosa?
4. Después de la boda, ¿adónde van a ir? ¿Qué van a hacer?
5. ¿Con quién piensas que se va a casar Alejandra, con un hombre o con una mujer?
6. ¿Sabes con cuántas personas puedes estar casada o casado a la vez en España? Señala la correcta
  1. Con todas las que quieras.
  2. Con cuatro como máximo.
  3. Con una.
  4. ¿Y en tu país? ¿Es igual para los hombres que para las mujeres?
7. ¿Con cuántas personas te puedes casar a lo largo de tu vida? Señala la correcta.
  1. Solo te puedes casar una vez en tu vida, tanto por lo civil como por lo religioso.
  2. Si es civil, te puedes casar con las que quieras, siempre que te divorcies de las anteriores.
  3. Solo con cuatro.
  4. ¿Y en tu país?